

**PRESIDENTE:**

D. Carlos Gabriel Díaz-Maroto  
Maqueda

**ACTA DE LA COMISION LOCAL DE PASTOS,  
HIERBAS Y RASTROJERAS DE VILLA DE DON  
FADRIQUE DEL DIA 28 DE ABRIL DE 2014.-**

**VOCALES**

D. Juan Cruza Carpintero  
D<sup>a</sup> María Inmaculada  
Carpintero Mendoza  
D. Luis Checa Ignacio  
D. Julio Mendoza Gómez  
D. Máximo Domínguez Ayllón  
D. Ángel Martín Gómez

En Villa de Don Fadrique, siendo las veinte horas y treinta minutos del día veintiocho de abril de dos mil catorce, se reúnen en el Salón de Actos del Ayuntamiento los señores relacionados al margen, a fin de celebrar sesión de la Comisión Local de Pastos, Hierbas y Rastrojeras de Villa de D. Fadrique, a la que previamente fueron citados con las formalidades debidas.

**SECRETARIA**

D<sup>a</sup> Josefa Muñoz Maqueda

Declarado abierto el Acto por la Presidencia, se tomaron los siguientes acuerdos:

**PRIMERO: LECTURA Y APROBACION SI PROCEDE DEL ACTA ANTERIOR.-**

Por la Secretaria se procedió a la lectura del acta anterior celebrada el día 26 de febrero de 2014, siendo aprobada por unanimidad de todos los señores asistentes, con la siguiente modificación: En el punto sexto: "Control de solicitudes de arado de rastrojos, que no han sembrado", donde dice "rastrojos y barbechos" debe decir solo "rastrojos". Se modificará el acta anterior y se publicará correcta.

**SEGUNDO: COMUNICACIONES OFICIALES.-**

Se han recibido las siguientes:

1) Escrito presentado por el guarda del campo conteniendo la relación de las solicitudes que se recibieron de arado de rastrojos en agosto de 2013, con compromiso de siembra, tras comprobar que se han sembrado por los propietarios.

2) Certificado emitido a Ganadería Agrovilla, sobre el nº de hectáreas de pastos que tiene adjudicadas esta temporada.

3) Certificado emitido a D. Luis Checa Ignacio, sobre el nº de hectáreas de pastos que tiene adjudicadas esta temporada.

4) Certificado emitido a M<sup>a</sup> Inmaculada Carpintero Mendoza, sobre el nº de hectáreas de pastos que tiene adjudicadas esta temporada.

5) Escrito remitido a la Coordinadora Provincial de los Servicios Periféricos de la Consejería de Agricultura en Toledo, reiterando la solicitud de señalización de un paso ganadero en la variante.

### **TERCERO: APROBACIÓN DE FACTURAS RECIBIDAS.-**

- Se aprueba el pago de las asistencias a las reuniones celebradas desde el 1 de enero de 2014 hasta el día de hoy, que ascienden a la cantidad de 540 euros.
- Se aprueba el pago de la factura de fecha 9/03/2014 presentada por María Canalejas Medina, por importe de 415,40 euros.

### **CUARTO: CONTROL DE PAGO DE PASTOS.-**

Por parte de la secretaria se informa que ya se han recaudado todas las liquidaciones correspondientes al primer semestre de pastos de esta temporada y se acaban de emitir las correspondientes al segundo semestre, cuyo plazo de pago en voluntaria finalizará el día 5 de junio de 2014.

### **SEXTO: ESTUDIO SOBRE EL ARREGLO DE CAMINOS.**

La Comisión Local de Pastos acuerda por unanimidad, tras haber estudiado los presupuestos de diferentes empresas recibidos en el ayuntamiento para el arreglo de caminos, adjudicar a Lorenzo Comendador Verdugo el arreglo de los siguientes caminos y en las siguientes condiciones:

1).- El Camino del Campo desde su inicio hasta el puente de la variante, unos 600 metros, con motoniveladora, cuba de agua y rulo, descalificando el

camino completo y volviéndolo a reparar, al precio de 950 euros por kilómetro arreglado.

2).- Camino de Botifuera desde la salida del casco urbano hasta la Fábrica de Puertas, unos 600 metros, repasándolo con motoniveladora, rulo de 16 toneladas y cuba de agua de 12.000 litros, a precio de 395 euros por kilómetro arreglado.

3).- Carril del Pozo Zurdo, desde la Carretera de Quero hasta la finca del Piloto, al precio de 395 euros por kilómetros arreglado.

#### **SÉPTIMO: RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Tras debatir varias opciones, la Comisión Local de Pastos acuerda lo siguiente:

1).- Comprar una bomba para el pozo de El Salobral y reparar la del pozo de Camino de La Cervanta.

2).-Con motivo de la celebración de San Isidro, realizar el día 10 de mayo un concurso de arada, para lo cual se deberá acudir a la Glorieta, a las 8 de la mañana, y poner un bando para informar a la población del citado evento. Para este concurso la Comisión de Pastos aportará churros y bebidas por importe de 60 euros.

3).- Con motivo también de las fiestas de San Isidro, donar a la Hermandad de San Isidro la cantidad de 200 € para colaborar en los gastos de la celebración.

Y no habiendo mas asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las veintidós horas y quince minutos, de todo lo cual, yo como Secretaria, certifico.

**EL PRESIDENTE,**

**LA SECRETARIA,**

Fdº.: Carlos Gabriel Díaz-Maroto Maqueda

Fdº.: Josefa Muñoz Maqueda